

83-1-A = N. 5

N. 1

Memoria anual del Establecimiento de
aguas minero-medicinales de El Yaveitia
(Pircaña), correspondiente a la temporada oficial.
1879.

X-53-235162-1



Memoria Annual del Establecimiento de aguas

~~19 - 10 - 1879 - C.~~

1 79

2731



42

Conigo el honor de remi-
tir a V. E. y la adjunta
memoria annual con sus
cuadros estadisticos del Es-
tablishmento lo almanaque
de Eljaveitia en el pro-
vincia de Vizcaya

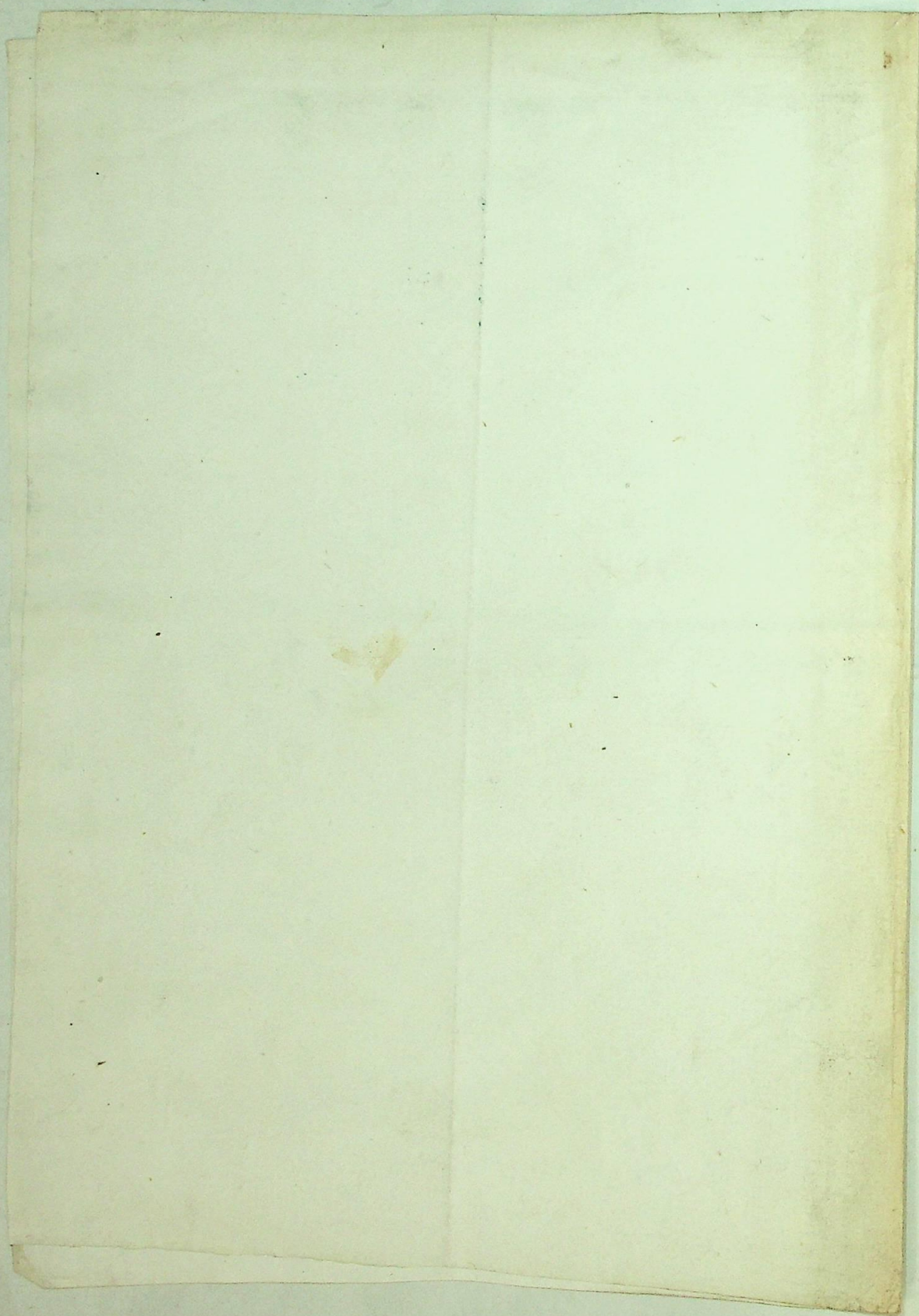
Dios que a V. E. y m. as
Castillo Eljaveitia 18 de
Diciembre de 1879.

Dicente de Vizcaya

On. Exmo. e Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad

que sirve a los bañistas de paseo mientras beben
el agua mineral

La temperatura del agua es de 13° Centigrados -



Memoria Annual del Establecimiento de aguas
minero-medicales de Eljaveitia (Vircaya) corres-
pondiente a la temporada oficial del año de 1879

Ordenandose en la Circular del Excmo e Ilmo Sr.
Director general de Beneficencia y Sanidad del
30 de Setiembre último, el que se comprenda en las
memorias anuales las preguntas que en ellas se
contienen, tratarse de cumplimentarlas, del mejor modo
que me sea posible.

Uno es el manantial de agua sulfurada que
existe en el Establecimiento balneario de Eljavei-
tia, el cual está explotado, y brota en roca de
base calcarea sumamente dura de treinta a
cuarenta pies de profundidad en la planta baja
del edificio, donde hay una fuente que se
usa en bebida, y que está colocada en el centro
de uno de los lados de un espacioso y cómodo Salon
que sirve a los bañistas de pasero mientras beben
el agua mineral.

La temperatura del agua es de 13° Centígrados -

manantiales No. la Atriofera

Mineralizan estas aguas, segun el Analisis practicado el año de 1871 por el D.ⁿ en Farmacia D.ⁿ Saturnino de Monasterio q. e. p. d. y que residia en Osillas. el ácido Sulfhídrico - ácido carbónico - Nitrogeno - Sulfuro soluble - Carbonato Calcio - Carbonato magnesico - Carbonato ferrico - Cloruro de Sodio - Cloruro magnesico - Silicio - Alumina - materia organica. conteniendo un litro de agua mineral principios fijos 1,020 gramos.

El azufre aparece en cantidad algo mayor que en otras de su clase, ensayadas por el método volumétrico de Duprasquier, representando un litro de agua mineral el azufre 0,0570, 54 gramos.

Están clasificadas oficialmente de sulfureadas calcicas, y premiadas en la última Exposición de Paris con la mención honorífica

Nace el agua de este manantial a 60 botines de abajo a arriba en roca calcarea muy dura y a diez metros luego de profundidad, dando un caudal de agua de trescientos setenta litros por hora a la altura que se toma en la fuente, y tres veces mayor próximamente en el punto de su origen, sin que pudiera notarse diferencia alguna en su composición

química y temperatura, tanto en su origen, como en la fuente. Las paredes por donde pasa el agua mineral se cubren de telilla blanca, así como también aparece en su superficie cuando se halla en reposo.

Notanse algunas burbujas de gas de tiempo en tiempo. El agua es diáfana de olor á huevos podridos, de sabor parecido al olor, y deja en el paladar un gusto salado.

El peso específico es 1,009.

El agua mineral es elevada por medio de una bomba á una caldera de cobre de bastante capacidad, y colocada en un hornillo, se la calienta exteriormente según el método antiguo, del cual sale para los baños y demás servicios. Hay otros depósitos de pequeñas dimensiones, situados á bastante altura, donde se recibe el agua mineral fría, la que se dirige directamente al servicio de los baños.

El caudal de agua es suficiente para el servicio de gran número de baños, sin embargo hay dos depósitos en la planta baja, donde se recibe el agua de la fuente, y de los que se eleva el agua mineral á los citados puntos, como se ha dicho anteriormente.

La cantidad de agua que se exporta, está limitada á la que se conduce á la Villa de Bilbao, donde

hay un depósito constantemente surtido para la venta pública, y además la que piden los banistas fuera de la temporada oficial

El estado higiénico de los departamentos es bueno tanto en los baños, como en su fonda; mas no obstante en los corredores y pasillos del departam^{to} de los baños hay fuertes corrientes de aire que en ciertos días perjudican la acción de los baños, y siempre á los que padecen de afecciones bronco-pulmonares, y por otra parte no se aprovechan los banistas de la benéfica influencia de una atmosfera termal en los largos ratos que permanecen en él

En este Establecimiento carecen de socorro y auxilios los pobres, si se exceptua la consulta y papeleta del Director facultativo, el uso de las aguas, y el servicio de los baños, segun se manda en los artículos 50, y 69 del Urgente reglamento de aguas minero-medicinales

Las diferentes clases y profesiones de los enfermos que acuden anualmente á estos baños pertenecen generalmente á la clase bien acomodada, componiendose de propietarios comerciantes, industriales, abogados etc, notandose siempre que la aflicción mayor pertenece al sexo femenino

Las enfermedades en cuyo tratamiento estan indicadas mas especialmente son en la diátesis herpética, y

2
sus manifestaciones, incluyendo entre ellas las
granulaciones faríngeas y laringeas, afecciones cu-
táneas, vías respiratorias, y las alteraciones del aparato
genital de la mujer, sean infectos del útero, que no
tengan naturaleza escirrosa ni cancerosa, bien ulceracio-
nes en el mismo órgano, flujos mucosos, metrorragias
dismenorreas, amenorreas, en fin todas las de esta ente-
resarse entranía que no tengan la naturaleza an-
tes indicada. En la sífilis constituciones con todas
las manifestaciones morbidas que imprimen esta enfer-
medad, en sus períodos secundario y terciario, si han
estado sometidas a un tratamiento mercurial; pues
parece que obra disolviendo los compuestos albumi-
no-mercuriales insolubles por los hidrosulfatos de estas
aguas, activando la acción del específico, y favoreciendo
su eliminación.

Son útiles en menor escala en el reumatismo mus-
cular, escrofulas, neuritis, neuralgias de todos los órganos,
infartos glandulares del bazo, hígado hemorroides
rígidos tendinosos, oftalmías, e intoxicación saturnina.

Están contraindicadas en las alteraciones de la res-
piración que dependan de lesiones orgánicas del cora-
zón, o de los grandes vasos, en las hemorragias activas,
disposición a las congestiones del pulmón, ó del cerebro,

en las lesiones cancerosas, y en general en todas las enfermedades que haya mucha excitación y tengan carácter agudo. Debe ser también muy prudente el Médico en la administración de estas aguas en la infancia, y vejez, períodos menstruales, y en la gestación particularmente los primeros y últimos meses, así como también en la edad crítica de las mujeres.

Estas aguas parece que obran de una manera especial sobre el sistema tegumentario y linfático.

El estado atmosférico influye á no dudarlo durante el tratamiento hidro-mineral de estas aguas, así que las lluvias continuas unidas á los cambios de temperatura y meteorológicos perturban los buenos efectos de esta agua mineral, por lo que es siempre preferible su uso en los meses de Junio á Setiembre, reinando el viento nordeste, que hace el que en esta provincia sean los días apacibles, sin que moliese el calor del Sol.

La forma en que se administran es en bebidas y al exterior, sea en baños generales, locales, ducha, o chorro, pulverización, inhalación, fomentos, e inyecciones.

Siendo estas aguas frías, no se usan á su temperatura natural, sin calentarlas previamente, y mezcladas con el agua mineral fría, consiguiéndose de este modo dar al agua el grado de calor que se desea.

para el servicio de los baños, y demas usos,

No se adiciona generalmente ninguna sustancia, mas alguna vez de la mezcla la gelatina, ~~salvo~~ ^o a los baños generales y de asiento; y en la que se usen en bebida la leche, ó algun janche espumoso; pero la generalidad la beben pura, fria ó templada

El tratamiento que se observa en estas aguas se funda exclusivamente en el uso de estas aguas, fuera de algun caso en que se adicionan las referidas sustancias

Estas aguas excitan suave y lentamente toda la economía, y, agitando blandamente y con regularidad los sistemas nervioso y sanguineo promueven descargas urinarias mas bien que sudores, y localizando muy especialmente su acción en las membranas mucosas, piel, y aparato genito-urinario de la muger, se deja conocer que las indicaciones generales de estas aguas se dirigen á todas aquellas dolencias que, padeciéndose de un modo cronico, se hallen perturbadas por la falta de armonia en sus funciones, haciéndose palpable esta particular preferencia de su acción medicinal en los dermatosos, afecciones cutaneas, y en las afecciones del aparato genitor de la muger.

El tratamiento mas frecuente segúndo, es el uso interno de estas aguas combinado con el externo simult-

táneamente por ser estas las indicaciones mas frecuen-
tes que hay que satisfacer. La duracion del tratamiento
es por general de nueve dias por una costumbre mal en-
tendida de los banistas; sin embargo no dejas de haber
banistas que permanecen mas tiempo, obedeciendo los conse-
jos y prescripciones del Director

La dosis diaria en que se beben estas aguas es prin-
cipal por dos o tres cortadillos el primer dia, aumentando
sucesivamente hasta tres o cuatro vasos con los intervalos
proporcionados siempre en relacion con las condiciones
individuales, y variedades de padecimiento que se trata de
combatir, bebiendolas en ayunas, y en las demas horas
en que el estomago no se halle ocupado en la digestión.

Si se traspasa sus límites, suelen presentarse dia-
rreas, colicos, o la constipación, que hace necesario com-
batirla con ligeros purgantes, suspendiendo siempre el
agua mineral, mientras que el tubo digestivo no haya
recobrado buenas condiciones

El numero diario de los baños de inmersión suele
ser el tomar uno por la mañana, despues de haber
bebido el agua, y hecha la digestión del desayuno, pues
hay personas tan debiles de estomago que, si luego de le-
vantarse no toman algun alimento, se fallecen, lo que
les obliga a tomar el baño a las tres o cuatro horas des

haber comido, cuando haya seguridad de que ha terminado la digestión del primer alimento. Los baños que no se hallan en este caso prefieren tomarla en ayunas. Las duchas alternan generalmente con los baños y algunas veces se usan las duchas y baños simultáneamente.

Las inhalaciones se usan una o dos veces diariamente en un gabinete destinado al efecto, en el que hay un surtidor del que sale el agua caliente en forma de hilos que caen a manera de cascada

Y las pulverizaciones se sirven en un pequeño local, en el que hay dos aparatos fijos de Seles. Sirven de distintas formas, usándose por los baños de dos o tres veces al día y por algunos minutos. El agua, que se sirve, es templada.

Las inyecciones, que para el efecto hay una silla fija en choeros ascendentes, suelen servir, los enfermos simultáneamente con los baños, la generalidad de las veces, y los fomentos, baños locales, sorbitorio etc. no hay numero fijo de las veces que se usan, sino que se aplican segun las dolencias que hay que combatir

Tarifas de los Baños

	<u>Reales</u>
Por un baño general con sabana	- - - 6
Por un choero	- - - 4

Por una pulverización - - - - -	3,
Por la inhalación, toda la temporada - - - - -	15.
Por el agua en bebida, tomando baños - - - - -	10
Do - - - Do - - - Do, no tomando baño - - - - -	15.
Por cada vez que se use cama - - - - -	1
Por cada sabana que se pida - - - - -	1.

Tarifa de la fonda,

En primer mesa y cuartos - - - - -	Reales 24
En segunda mesa y cuartos, - - - - -	16.

Primera mesa (servicio a la española) consta de chocolate, leche, the, o' cafe con leche por la mañana a voluntad

La comida a la una, y se compone de dos sopas, dos cocidos con gallina, tres principios variados y cuatro postres.

Por la tarde chocolate, leche, o' dulce.

La cena a las nueve, de sopa, una ensalada dos principios y cuatro postres.

Segunda mesa, Chocolate, leche, the, o' cafe con leche por la mañana a voluntad

Comida a la una, dos sopas, dos cocidos dos principios y dos postres.

Cena a las nueve, de una sopa, una ensalada, dos principios y dos postres.

Los niños menores de ocho años, no ocupando cama

la mitad de precio, y ocupandola diez y seis reales en la primera mesa, y doce reales en la segunda.

Servicios particulares a distintas horas que la marcada sea en el comedor, o en las habitaciones con aumento de cuatro reales.

Servicios extraordinarios que se pagan por separado.

En mesa redonda,	{	un almuerzo o cena	8
		una comida	12

Un chocolate - 2.

un the, o cafe - 1

id id en copa 2.

Los licores y vinos del reino o extranjeros se pagan por separado, así como también el planchado, lavado, y comida

Los efectos inmediatos de estas aguas en bebida son la de provocar la excitación gastro-intestinal, aumentando generalmente el apetito, sin que se observe a los dos o tres dias de la ingestión del líquido licorosos borborigmos y evacuaciones ventrales cuyo borborigmo caracter y corta duración no disminuye el apetito, ni altera en lo mas mínimo las digestiones, siendo las cantidades del agua mineral tomadas en proporciones debidas. Et estos fenomenos gastro-intestinales suele seguirse el estreñimiento, no siendo tampoco raro que este se presente desde el primer

pio de la administración del agua, especialmente si se han bebido en cantidades excesiva, y si los enfermos son de temperamento bilioso.

Si se prolonga el empleo del agua en bebida suele presentarse irritación del tubo intestinal con aumento de secreción mucosa, jergos gástricos, y de bilis, y alguna vez van acompañados de fiebre.

El aparato circulatorio participa de la misma excitación, adquiriéndose fuerza y frecuencia el pulso, con aumento de calor general, coloración roja ligera de la piel, pesadez de cabeza, e insomnio, siendo muchas veces necesario suspender o disminuir la dosis del agua mineral, si los fenómenos referidos adquieren mayor fuerza de lo conveniente, o se presentare movimiento febril.

La propia excitación sucede en el aparato respiratorio, aumentándose sus movimientos, y si los enfermos padecen en estos órganos de un modo congénito, entonces la respiración aparece fatigosa, empujosa y aun suele presentarse la hemoptisis; mas si sus padecimientos tuvieran un carácter crónico y poca vitalidad en sus tejidos, favorecen la expectoración y resuelven la dolencia.

En el sistema nervioso se exalta su sensibilidad presentándose agitación y espasmo, lo que no tardan

4
en Calmarce, si las aguas están bien indicadas

En el aparato genito-urinario se observa que la orina aumenta de una manera apreciable en cantidad haciéndose sedimentosa, y que no está en relación con la acción mecánica de la porción del líquido ingerido. Una congestión urinaria favorable hace que la aparición del flujo menstrual, aun cuando se hubiere presentado poco antes, o pasase algún tiempo de su desaparición, reaparezca a los pocos días del uso interior de las aguas, provocandola mas rápidamente, si se le ayuda con los baños de aiento.

El sistema tegumentario externo e interno estimulado con suavidad, llega a ser el centro de movimientos fluxionarios. La piel se lubrica de una transpiración insensible, se siente comera, y aparecen generalmente una erupción de vesículas o vesículo-papulosas, como las del eccema, constituyendo el brote minores.

Aplicadas estas aguas en baños de inmersión se desahucen vuelven efectos que irradian a todo el organismo, y estos varían según la temperatura del baño y duración. Si fueren muy elevada los grados de calor, se observa decaimiento nervioso, encendido del rostro, aumento de exhalación pulmonar, plethora y fiebre con sudor copioso. En el baño tibio se siente un bienestar agradable con

pulso tranquilo, la respiración normal, y la piel se pone suave y untuosa con prurito y aumento de secreción cutánea: mas cuando el baño es frío se presenta la ansiedad, temblor, palidez del rostro, contracciones de la piel y congestiones sanguíneas, presentándose los fenómenos de reacción, si es muy corta su duración, continuando los efectos sedativos, si se prolonga algunos minutos. Se sigue de aquí que de tan variados efectos, dependiendo de la temperatura y duración del baño se obtienen notable ventajas para poder combatir con mejor resultado los padecimientos que trinden a encontrar alivio en esas aguas.

Lo propio sucede con la acción de los chorros que son revulsivos, cuando se dan a una presión fuerte con elevada temperatura, siendo la duración de diez a quince minutos, y se usan, cuando hay necesidad de excitar uno ó varios puntos determinados.

El chorro resolutor que se usa para resolver tumores, ó modificar secreciones alteradas varia en su intensidad de acción mas ó menos excitante segun la presión temperatura y duración. La ducha de loción se usa a una temperatura moderada y presión debil, cuando se trata de deterger y activar suavemente úlceras atómicas. Y finalmente el chorro de reacción se emplea cuando se quiere

obtener grandes reacciones, y se aplica á temperaturas extremas de agua muy caliente, ó muy fría.

La inhalación se emplea á una temperatura agradable para evitar que el agua fría de un manantial no cause constipaciones laringo-bronquiales, las cuales son también excitantes y modifican con notable alivio los padecimientos de la garganta bronquios y pulmones. Debe evitarse que la permanencia en este local no sea demasiado larga, á fin de prevenir la cefalalgia, el ahogo, mayor aceleración en el pulso y otras incomodidades que hace el que las dolencias se agravem.

Los fenómenos consecutivos de estas aguas minerales aparecen por lo regular desde el séptimo á duodécimo día con fenómenos de laxitud, disposición al sueño, y aceleración del pulso, disminuyendo lentamente este período.

Cuando la tolerancia se establece aparecen movimientos críticos de la piel y de las membranas mucosas, y el enfermo se encuentra aliviado, sin duda porque su acción se ha dejado sentir en toda la economía, adquiriendo los padecimientos cierto grado de agudeza necesaria para operar un buen resultado.

Hay sin embargo enfermos que al parecer mejoran, y recobran su salud, ó notable alivio, cuando ellos menos lo esperaban. La mayoría de los enfermos notan

alivio desde los primeros días, pero no faltan casos que
tienen que renunciar al uso de estas aguas,

La presión atmosférica oscila entre 761, 86. y 765, 65,
por la poca elevación sobre el nivel del mar. Los vientos
que reinan durante la temporada helada son el nordeste
te en hermosos días; esta brisa tan agradable aparece
a mitad de mañana, cuando se deja sentir el calor
del sol. El viento del noroeste se presenta con días nubla-
dos y truenos.

El termómetro marca generalmente en el tiempo de los
baños entre diez y seis y veinte y cuatro grados, or algu-
navez se eleva hasta veinte y siete cuando reina el
viento del Sur.

El ambiente húmedo, debido probablemente a la pro-
ximidad del mar, los grandes bosques de arboles, conti-
nuas lluvias de primavera y a las muchas fuentes
y ríos que en él se encuentran, pero que no parecen
ser perjudiciales, comparando con otros puntos, en que
las aguas permanecen estancadas.

La primera quincena de Junio y última de Setiem-
bre, cuando reina el noroeste, acompaña grandes lluvias
que enfrían y destemplan la atmósfera, por lo cual los
baños deben cuidarse, si no quieren exponerse a que
se recorden sus afecciones catarrales con preferencia.

a otras dolencias

Las tempestades son fuertes e imprevistas en los equinoccios, notandose entonces que el dolor hepatico de estas aguas sulfurosas es mas pronunciado

El calor se deja sentir pocas veces y breves horas, y aun en estos casos pueden los bañistas pasear en el campo a la sombra la mayor parte del dia, lo que hace que este pais sea muy agradable en la estacion del verano.

La poblacion de Castillo-Elijavieja, que es el punto donde radican los baños, se dedica casi su totalidad a la agricultura, siendo este el motivo que haya pocas casas regularmente amuebladas y de buenas condiciones para poder recibir bañistas de la clase elevada de la sociedad. Hay no obstante ochos o diez casar que reciben enfermos de clase mas inferior

No hay plaza de mercado, pero puede el bañista proporcionarse toda clase de legumbres, hortaliza, fruta, buena carne de vaca, algun pescado de agua dulce, pero con seguridad el de mar que se vende diariamente muy fresco, leche, y otros varios productos del pais.

El establecimiento y su fonda de nueva construccion viene en general buenas condiciones higienicas, siendo sus corredores, pasillos y dormitorios cómodos; no obstante en

a el local de los baños, atendido a sus buenas condi-
tiones, deberían corregirse algunos defectos, prin-
cipalmente por el cambio de calefacción del agua
mineral, pues el existente, por ser el antiguo y el
que se usa en todas las casas de baños, da lugar
a la descomposición de sus elementos y pérdida de ga-
ses.

Los depósitos del agua mineral en que se recoge
la que viene de la fuente, que se usa en bebida, está
cubierta por pavimento de tabla, permitiendo que
por las hendiduras haya pérdida de gases que cons-
tantemente se desprenden, lo que también debería
corregirse por un embobedado a fin de evitar en lo po-
sible dichas pérdidas.

Los corredores y transtos de los baños ofrecen fren-
tes convenientes de aire que perjudican a los baños los
días frescos y lluviosos, particularmente después que ha-
yan tomado el baño, privándoles al mismo tiempo el
poder utilizarlos de la atmósfera termal que tan buenos
resultados produce.

Los chorros tienen poca protección, para poder utilizar
los en sus diferentes aplicaciones. Y por último el local de
las inhalaciones es algo pequeño y el ducto pudiera

arrojar el agua en hilos mas finos y mayor numero que chocaran sobre un disco, a fin de obtener pequenissimas particulas de agua minúsculas, para que los gases tuvieran mayor libertad para separarse de la agua minúsculas

El escaso numero de banistas que ingresan en estos ultimos años, y el costo beneficio que reporta a su dueño no alcanza a poder satisfacer sus buenos deseos de mejorar el establecimiento. Si llegara el caso de hacerse cualquiera modificación o adición en el referido Establecimiento soy de parecer que siempre esas debieran practicarse bajo la intervención y dirección del Director facultado, porque de ese modo se conseguiria que aquellos mejoraran y estuvieran a la altura que exige los actuales conocimientos.

No son muchos los abusos que se cometen en la administración de las aguas, pero aun así sin embargo de haber alguna que otra vez por parte de los baneros, ya sea por una condescendencia mal entendida a las exigencias y caprichos de los banistas, o sea por otras causas, lo que siempre sera deficiente el corregirlo en su totalidad, pero serian indudablemente mucho mejor y frecuentes, siempre que los baneros pudieran ser dispendiosamente expulsados y nombrados por el Director por las

falsas que cometieren en el cumplimiento de sus deberes.
Afortunadamente nunca se ha presentado o caído de
recurso al apoyo de la autoridad local, la que creo que
no le faltará prestando su apoyo en el mejor deseo.

Castillo Ojaveitá 18 de Diciembre de 1879,

Vicente de Urrecha

Establecimiento de aguas minerales de Pílaya

Provincia de Vircaya

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Enfermedades.	Curados.	Aliviados	Sin alivio	Total	Observaciones
Adenitis crónica -	"	1	"	1	}
Asma - - - - -	"	2	"	2	
Oblefanitis crónica -	"	2	"	2	
Bronquitis catarral -	"	5	"	5	
Erupciones herpéticas -	6	5	"	11	
Cefalea - - - - -	"	"	1	1	
Cutitis catarral -	"	1	"	1	
Catarró pulmonar -	3	3	"	6	
Coqueluche - - -	1	"	"	1	
Dipepsia atónica -	"	1	2	3	
Dismenorrea -	"	1	"	1	
Eczemas - - - - -	4	3	"	7	
Faringitis granulosa	"	6	"	6	
Histerismo - - - -	"	"	1	1	
Hemorrhoides - - -	"	1	"	1	
Infarto de las amígdalas -	"	2	"	2	
Blanchar de la piel -	"	1	"	1	
Ocena - - - - -	2	1	"	3	
Gastritis crónica -	"	"	2	2	
Quemadura muscular	1	1	"	2	
Sífilis constitucion.	"	2	"	2	
	17	38	6	61	

Liste des plantes de la région de ...
 de la région de ...

Province de ...

Liste des plantes de la région de ...

...

Observations	Total	Cultures	Cultures	Cultures	Inventaire
	1	"	1	"	... -
	2	"	2	"	... -
	3	"	3	"	... -
	4	"	4	"	... -
	5	"	5	"	... -
	6	"	6	"	... -
	7	"	7	"	... -
	8	"	8	"	... -
	9	"	9	"	... -
	10	"	10	"	... -
	11	"	11	"	... -
	12	"	12	"	... -
	13	"	13	"	... -
	14	"	14	"	... -
	15	"	15	"	... -
	16	"	16	"	... -
	17	"	17	"	... -
	18	"	18	"	... -
	19	"	19	"	... -
	20	"	20	"	... -
	21	"	21	"	... -
	22	"	22	"	... -
	23	"	23	"	... -
	24	"	24	"	... -
	25	"	25	"	... -
	26	"	26	"	... -
	27	"	27	"	... -
	28	"	28	"	... -
	29	"	29	"	... -
	30	"	30	"	... -
	31	"	31	"	... -
	32	"	32	"	... -
	33	"	33	"	... -
	34	"	34	"	... -
	35	"	35	"	... -
	36	"	36	"	... -
	37	"	37	"	... -
	38	"	38	"	... -
	39	"	39	"	... -
	40	"	40	"	... -
	41	"	41	"	... -
	42	"	42	"	... -
	43	"	43	"	... -
	44	"	44	"	... -
	45	"	45	"	... -
	46	"	46	"	... -
	47	"	47	"	... -
	48	"	48	"	... -
	49	"	49	"	... -
	50	"	50	"	... -
	51	"	51	"	... -
	52	"	52	"	... -
	53	"	53	"	... -
	54	"	54	"	... -
	55	"	55	"	... -
	56	"	56	"	... -
	57	"	57	"	... -
	58	"	58	"	... -
	59	"	59	"	... -
	60	"	60	"	... -
	61	"	61	"	... -
	62	"	62	"	... -
	63	"	63	"	... -
	64	"	64	"	... -
	65	"	65	"	... -
	66	"	66	"	... -
	67	"	67	"	... -
	68	"	68	"	... -
	69	"	69	"	... -
	70	"	70	"	... -
	71	"	71	"	... -
	72	"	72	"	... -
	73	"	73	"	... -
	74	"	74	"	... -
	75	"	75	"	... -
	76	"	76	"	... -
	77	"	77	"	... -
	78	"	78	"	... -
	79	"	79	"	... -
	80	"	80	"	... -
	81	"	81	"	... -
	82	"	82	"	... -
	83	"	83	"	... -
	84	"	84	"	... -
	85	"	85	"	... -
	86	"	86	"	... -
	87	"	87	"	... -
	88	"	88	"	... -
	89	"	89	"	... -
	90	"	90	"	... -
	91	"	91	"	... -
	92	"	92	"	... -
	93	"	93	"	... -
	94	"	94	"	... -
	95	"	95	"	... -
	96	"	96	"	... -
	97	"	97	"	... -
	98	"	98	"	... -
	99	"	99	"	... -
	100	"	100	"	... -

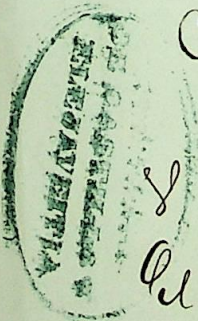
Establecimiento de aguas minerales de Lejaveitia

Provincia de Vizcaya

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Procedencia	Enfermos de la clase acomodada	70, de la clase pobre.	70, de la clase de tropa	Total	Observaciones
Algorta	4	"	"	4	S
Arriorniega	2	"	"	2	
Bilbao	38	"	"	38	
Castro-Urdiales	7	"	"	7	
Isaster	1	"	"	1	
Quienes	1	"	"	1	
Madrid	4	"	"	4	
Marquina	1	"	"	1	
Paris	5	"	"	5	
Santander	1	"	"	1	
	61	"	"	61	

Castillo Lejaveitia 17 de Diciembre de 1879



S.º B.º

El Alcalde
Eugenio de Belaustegui



Licenciado de Urrecheta

Conforme: el propietario

Alexandro de Urrecheta

Procès-verbal de la commission d'inspection

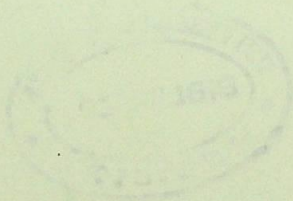
Département de l'Alsace

État de la situation des établissements d'enseignement

Procès-verbal	Nombre de classes	Nombre d'élèves	Nombre de professeurs	Observations
Alger	1	"	"	}
Arger	2	"	"	
Bled	22	"	"	
Constantine	7	"	"	}
Bougie	1	"	"	
Bordj	1	"	"	
Blida	1	"	"	
Blida	4	"	"	
Blida	1	"	"	
Bordj	1	"	"	
Bordj	1	"	"	
Bordj	1	"	"	
Bordj	1	"	"	

Cartha le 17 de Janvier de 1872

Le Préfet de l'Alsace



Le Directeur

Le Directeur de l'Instruction

Le Directeur de l'Instruction